**RAWSON,** 17 de Marzo de 2.022.-

**VISTO:**

##### El Expediente N° 0010/2022-MGyJ; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Expediente citado en el VISTO, se tramita la contratación del servicio de limpieza durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril del corriente año y el 31 de Marzo del año 2023 en inmueble donde funciona la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia;

Que atento al presupuesto oficial correspondiente a dicha operación, y que asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS DOS MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 702.000.-), corresponde la realización de un Concurso Privado de Precios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley II Nº 76 del Digesto Jurídico Provincial, Artículo 95º, Inciso b);

Que es necesario aprobar el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de Presentación de Oferta y en consecuencia resulta procedente fijar fecha, hora y lugar de apertura para el mencionado Concurso Privado de Precios;

Que el Artículo 36° del Decreto 777/06, establece la necesidad de la designación de una Comisión Asesora de Adjudicación, integrada como mínimo por tres (3) miembros;

Que el Señor Director General de Administración del Ministerio de Gobierno se encuentra facultado para tal fin;

**POR ELLO:**

## LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

## DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

#### DISPONE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Privado de Precios Nº 01/2022, a

 efectos de tramitar la contratación de servicio de limpieza durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril del corriente año y el 31 de Marzo del año 2023 en inmueble donde funciona la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

Artículo 2º.-APROBAR el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de

 Presentación de Oferta, confeccionados para llevar a cabo el Concurso

//…

2.-

Privado de Precios Nº 01/2022, del Expediente Nº 0010-MGyJ-2022.-

Artículo 3º.-FIJAR como fecha, hora y lugar de apertura del Concurso Privado de

 Precios Nº 01/2022 a que refiere el Artículo 1º de la presente, el día 30 de Marzo del año 2.022, a las 10:00 horas en la sede del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dirección General de Administración, sito en la calle Irigoyen Nº 84 de la ciudad de Rawson.-

Artículo 4°.-DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión Asesora de

 Adjudicación para el presente Concurso Privado de Precios, al Inspector General de Justicia, Dr. Claudio Saúl Acosta, al Dr. Ramiro Gabriel López, a cargo de la Dirección de Asociaciones y Fundaciones y al Cr. Ángel Salvador Cerenzia, a cargo de la Dirección Contable.-

Artículo 5°.-Regístrese, comuníquese, y cumplido, ARCHÍVESE.-

### DISPOSICIÓN N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/22-DGA.-

N.S.S.C.